



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	1	DE	15

INFORME N° 052 - 2022 EVALUACIÓN MAPA DE ASEGURAMIENTO VIGENCIA 2022

INTRODUCCIÓN

El informe que se presenta a la Dirección General, contiene el resultado de la evaluación correspondiente a las funciones de aseguramiento contenidas en el Mapa de Aseguramiento diseñados para la vigencia 2022; el cual es la herramienta que permite reunir evidencias y brindar un marco de aseguramiento efectivo, proporcionando información suficiente, oportuna y confiable sobre la efectividad de la gestión de riesgos, así como los controles establecidos en la institución.

La Oficina de Control Interno, para hacer la evaluación al mapa de aseguramiento tomo como referencia las funciones de aseguramiento allí descritas; además de dar cumplimiento a lo establecido por los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en cuanto a la debida y oportuna priorización de dichas funciones en el Plan Integral de Gestión de Control Interno para la vigencia 2022.

OBJETIVO

Presentar el resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, en cuanto al cumplimiento del Mapa de Aseguramiento vigencia 2022; con el fin de evidenciar el respectivo cumplimiento y así emitir nuevamente una evaluación de criterios para valorar el nivel de confianza que actualmente tiene cada una de las funciones de aseguramiento.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Mapa de Aseguramiento y funciones de aseguramiento diseñadas por el ICANH con el acompañamiento de la Oficina de Planeación, Control Interno y cada uno de los responsables de la segunda línea de defensa del ICANH.



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	2	DE	15

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno al cierre de la vigencia 2021 y en concordancia con la construcción del Mapa de aseguramiento y la descripción de las funciones de aseguramiento asimismo con el nivel de confianza que presentaba cada una de ella; priorizo en el Plan Integral de trabajo de la vigencia 2022 las auditorías, evaluaciones y seguimiento a dichas funciones con el fin de evidenciar efectivo cumplimiento de las mismas y realizar nuevamente la calificación de criterios para determinar si aumentaba, disminuía o se mantenía la calificación inicial la cual fue dada para el periodo uno de implementación y en cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, las líneas de defensa y el Mapa de Aseguramiento. Por lo anteriormente descrito la metodología implementada por esta Oficina se basó en auditorías, evaluaciones, seguimiento y monitores

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Funciones de Aseguramiento

Consiste en asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces. Consolidan y analizan información sobre temas claves para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materialización de riesgos. En este punto la segunda línea de defensa ha efectuado el monitoreo y seguimiento a las actividades ejecutadas por la primera línea de defensa.

1.2. Nivel de Confianza

La auditoría interna o tercera línea de defensa, establece el nivel de confianza, evaluando de manera objetiva la evidencia, el origen y fuente de información, que sea comparable, cotejable, analizable y oportuna. Es un insumo importante para identificar los diferentes proveedores de aseguramiento, de esta manera se pueden precisar los usuarios internos de aseguramiento, especialmente los responsables de las actividades de la segunda línea de defensa, encargados del seguimiento o monitoreo de procesos y bases de datos organizacionales, así como la revisión de la información suministrada por la primera línea.



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	3	DE	15

RESULTADOS

Una vez revisada efectuadas las auditorias, evaluaciones y seguimientos a las funciones de aseguramiento la Oficina de Control Interno se permite informar a la Alta Dirección que:

I. Seguimiento anual al cumplimiento de las metas del plan estratégico institucional en concordancia con el seguimiento mensual del Plan de Acción Institucional.

Función de Aseguramiento	Seguimiento anual al cumplimiento de las metas del plan estratégico institucional en concordancia con el seguimiento mensual del Plan de Acción Institucional.
Actividad de Control para la evaluación de confianza	Mediante los seguimientos anuales al plan estratégico y bimestrales al plan de acción, el asesor de la Oficina de Planeación consolidará el avance sobre la planeación institucional de manera articulada con los temas asociados a los proyectos de inversión y otros requerimientos externos (Presidencia, DNP, Ministerios), generando alertas sobre retrasos o posibles incumplimiento
Responsable	Asesor de Planeación
Nivel de Confianza 2021 -2022	Alto aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno mediante evaluación realizada al procedimiento de Formulación de Plan Institucional, evaluación al Plan de Acción evidenció que con cierre a la vigencia 2021 se dio cumplimiento a las acciones establecidas en las funciones de aseguramiento; por lo anterior dicha función para la vigencia 2022 no fue priorizada en el Plan Integral de Gestión de Control Interno para la misma vigencia; Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	4	DE	15

II. Seguimiento al cumplimiento de las políticas implementadas para el uso adecuado de las tecnologías de la información adoptadas por la entidad para apoyar el desarrollo de los procesos y posibles eventos de seguridad de la información.

Función de Aseguramiento	Seguimiento al cumplimiento de las políticas implementadas para el uso adecuado de las tecnologías de la información adoptadas por la entidad para apoyar el desarrollo de los procesos y posibles eventos de seguridad de la información.
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Oficial de Seguridad TIC mensualmente verifica el avance en los programas y proyectos desagregados por tema y recursos asociados, generando alertas sobre retrasos o posibles incumplimientos, a fin de tomar las acciones o intervenciones necesarias.
Responsable	Oficial de Seguridad TIC
Nivel de Confianza 2021 -2022	Medio Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	De acuerdo a la priorización dentro del Plan de auditoría vigencia 2022; dicha programación fue evaluada por los miembros del Comité de Control Interno, quienes manifestaron en el pasado comité del mes de agosto que se evaluara la posibilidad de asignar recursos para contratar a un auditor externo con la experticia en tecnologías de la información con el fin de unificar y realizar una auditoría relacionada con el MSPI y la función de aseguramiento programada; pese a los esfuerzos realizados por la entidad para los recursos el pasado 22 de diciembre recibimos información al respecto en cuanto a que no fue posible con los saldos que quedaron reunir los recursos necesario para la auditoría; por lo anterior se planea ser priorizada dicha evaluación durante el primer trimestre de la vigencia 2023. Se mantiene el nivel de confianza 2021-2022 Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización;

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	5	DE	15

	así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.
--	---

III. Proponer, solicitar aprobación y socializar la política y las herramientas para la adecuada identificación de los riesgos.

Función de Aseguramiento	Proponer, solicitar aprobación y socializar la política y las herramientas para la adecuada identificación de los riesgos.
Responsable	Asesor de Planeación
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Asesor de la Oficina de Planeación construirá y buscará aprobación de la política de gestión del riesgo y presentará información matricial (mapas de riesgo) que permita la identificación de eventos que constituyan posibles materializaciones del riesgo. Se tendrá como base la metodología sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
Nivel de Confianza 2021-2022	Medio Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	A pesar de su nivel de confianza y la priorización en el plan integral de trabajo de control interno, para la vigencia 2022; se realizó evaluación a los riesgos existentes durante el ejercicio de cada una de las auditorías ejecutadas por control interno a lo largo de la vigencia identificando en algunos casos la efectividad de controles que permiten mitigar la materialización de los riesgos y en otras oportunidades de mejora para ajustar dichos controles. Además, con la reestructuración de la planta de personal del ICANH en la vigencia 2022; debe surtir proceso de actualización en cuanto a la gestión estratégica y de planeación de todas las áreas; con corte al cierre de la presente vigencia se identificó que la Oficina Asesora de Planeación se encuentra en la oportuna actualización de procesos, procedimientos; así como de riesgos de gestión. Por lo expuesto anteriormente se mantiene el nivel de confianza 2021-2022



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	6	DE	15

	Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.
--	---

IV. Seguimiento sobre el avance de la política de talento humano haciendo énfasis en los siguientes temas: (actualizaciones hojas de vida SIGEP, convivencia y ejecución del plan institucional de capacitación).

Función de Aseguramiento	Seguimiento sobre el avance de la política de talento humano haciendo énfasis en los siguientes temas: (actualizaciones hojas de vida SIGEP, convivencia y ejecución del plan institucional de capacitación)
Responsable	Coordinador de Talento Humano
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El coordinador de TH, bimensualmente consolidará el avance sobre PIC, Bienestar, Incentivos y temas de convivencia laboral, mediante un análisis de variables relacionadas con la ejecución de cada uno de estos mecanismos, que permita generar alertas en la ejecución de recursos. En el tema de convivencia generar información sobre quejas reiteradas de acoso laboral, conflictos internos que no ha sido posible resolver y aquellos que llegan a instancia disciplinaria.
Nivel de Confianza 2021 -2022	Medio Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno realizó auditoría al proceso de Talento Humano identificando y estableciendo cumplimiento; esta oficina se permite informar que su nivel de confianza aumenta a un nivel medio producto del resultado de la auditoría y evaluaciones realizadas a lo largo de la vigencia 2022 y se permite informar a la Alta Dirección que pese a su nivel de confianza debe priorizarse en el Plan de Auditorías de la vigencia 2023, hasta tanto no se identifique un nivel Alto. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización;

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	7	DE	15

	así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.
--	---

V. Seguimiento al proceso de evaluación de desempeño del personal de carrera y en provisionalidad.

Función de Aseguramiento	Seguimiento al proceso de evaluación de desempeño del personal de carrera y en provisionalidad.
Responsable	Coordinador de Talento Humano
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Coordinador de Talento Humano realizará la evaluación del desempeño para el personal de carrera y en provisionalidad para determinar la competencia frente al cargo que ocupan. La evaluación se hará una vez al año.
Nivel de Confianza 2021 - 2022	Medio Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno realizó auditoría al proceso de Talento Humano identificación que dicha actividad durante la auditoría se había realizado de manera parcial; estableciendo observaciones a la gestión del proceso; sin embargo, su nivel de confianza aumenta a un nivel medio producto del resultado de la auditoría y evaluaciones realizadas a lo largo de la vigencia 2022 y se permite informar a la Alta Dirección que pese a su nivel de confianza debe priorizarse en el Plan de Auditorías de la vigencia 2023, hasta tanto no se identifique un nivel Alto. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.

VI. Seguimiento a la gestión judicial y administrativa con alertas en los procesos y las cuantías asociadas.

Función de Aseguramiento	Seguimiento a la gestión judicial y administrativa con alertas en los procesos y las cuantías asociadas.
---------------------------------	--

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	8	DE	15

Responsable	Jefe oficina Jurídica o quien haga sus veces
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El coordinador del Grupo de Defensa Jurídica mensualmente, verifica el seguimiento a la gestión judicial adelantada por los abogados asignados, generando información sobre alertas en los procesos que se encuentran abiertos y las cuantías asociadas. La fuente de información es el sistema para la consulta de procesos de la Rama Juridicial, el sistema e-Kogui y los informes de los abogados responsables.
Nivel de Confianza 2021	Alto Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno realizó auditoría al adecuado uso del aplicativo EKOGUI, así como el reporte oportuno y confiable de la información jurídica de la entidad a través del aplicativo para tal fin dispuesto por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Colombiano. El nivel de confianza para esta Oficina debe mantenerse en un nivel medio producto del resultado de la auditoría y evaluaciones realizadas a lo largo de la vigencia 2022 y se permite informar a la Alta Dirección que pese a su nivel de confianza debe priorizarse en el Plan de Auditorías de la vigencia 2023. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.

VII. Seguimiento al avance en el cumplimiento del Programa de Gestión Documental -PGD (uso, organización y adecuación de la información documental)

Función de Aseguramiento	Seguimiento al avance en el cumplimiento del Programa de Gestión Documental -PGD (uso, organización y adecuación de la información documental).
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Subdirector Administrativo y Financiero, a través de su equipo de Gestión Documental realizará trimestralmente el seguimiento al cumplimiento del Programa de Gestión Documental.
Responsable	Subdirector Administrativo y Financiero

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	9	DE	15

Nivel de Confianza 2021	Medio Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	Analizados los soportes presentados por el área y realizadas las visitas de campo se concluye que El Subdirector Administrativo y Financiero, a través de su equipo de Gestión Documental realiza de manera trimestral y oportuna el seguimiento a los Planes y Programas de Gestión documental presentando por ello un alto porcentaje de cumplimiento, no obstante, como este es un proceso continuo, se mantiene su nivel de confianza y asimismo debe priorizarse en el Plan de Auditorías, hasta tanto no se identifique un nivel Alto. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.

VIII. Seguimiento al adecuado manejo y disposición de los bienes de la entidad (estado de inventarios, traslados y bajas) y hacer el cruce contable (información relacionada con los activos de la entidad).

Función de Aseguramiento	Seguimiento al adecuado manejo y disposición de los bienes de la entidad (estado de inventarios, traslados y bajas) y hacer el cruce contable (información relacionada con los activos de la entidad).
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Subdirector Administrativo y Financiero, a través del Almacén realizará el seguimiento a los inventarios asignados a los colaboradores del ICANH.
Responsable	Subdirector Administrativo y Financiero
Nivel de Confianza 2021-2022	Alto Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno observo en el área de Almacén, el cumplimiento de la función de aseguramiento en cuanto al adecuado manejo y disposición de los bienes de la entidad, asimismo, los parámetros establecidos en sus planes, programas y procedimientos interno. Se resalta la oportuna y debida custodia, control, registro y adecuado

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	10	DE	15

	almacenamiento de las compras adquiridas por el ICANH de manera coherente con el PAA, se evidencio cumplimiento en la gestión realizada por parte del área en cuanto a las actividades de control para evitar la materialización de riesgos al interior del ICANH, para esta oficina es importante mantener su nivel de confianza en cumplimiento del 100% de la función de aseguramiento y la responsabilidad de la segunda línea de defensa en el ICANH. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023
--	---

IX. Seguimiento sobre la oportunidad de respuestas a las PQRSD incluyendo alertas en incumplimientos de términos y quejas.

Función de Aseguramiento	Seguimiento sobre la oportunidad de respuestas a las PQRSD incluyendo alertas en incumplimientos de términos y quejas.
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Profesional Atención al Ciudadano trimestralmente, evalúa la prestación del servicio a los grupos de valor, mediante el análisis de las PQRD y la evaluación de percepción de los usuarios por los diferentes medios de atención, generando alertas en semáforo sobre incumplimiento en términos, reiteraciones de consultas, quejas y denuncias. La fuente para el análisis es el sistema que consolida las encuestas de satisfacción aplicadas a los grupos de valor.
Responsable	Profesional Atención al Ciudadano
Nivel de Confianza 2021 -2022	Medio Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno como conclusión del seguimiento a los mecanismos implementados por el ICANH, para la atención del ciudadano; evidenció el buen funcionamiento de los canales de atención al ciudadano, dando cumplimiento a las directrices de las normas antes citadas, en lo referente a la transparencia y acceso a la información. De otro lado, se resalta la gestión de la Oficina de Atención al Ciudadano; sin embargo, es importante



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	11	DE	15

	conocer la caracterización de los grupos de valor en el ICANH no obstante como este es un proceso continuo, se mantiene su nivel de confianza y asimismo debe priorizarse en el Plan de Auditorías, hasta tanto no se cuente con la debida caracterización de usuarios. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023
--	--

X. Seguimiento al estado del proceso de contratación, (Número de contratos gestionados, en ejecución, finalizados, con prórroga, con adición y pendientes).

Función de Aseguramiento	Seguimiento al estado del proceso de contratación, (Número de contratos gestionados, en ejecución, finalizados, con prórroga, con adición y pendientes).
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Profesional Gestión Contractual mensualmente, consolida el seguimiento al estado del proceso de contratación de acuerdo a cada modalidad de contratación, generando alertas en semáforo frente a retrasos o posibles incumplimientos en los planes, programas o proyectos a los cuales se encuentran asociados los contratos analizados. La fuente para el análisis se basa en los informes de supervisión o interventoría (según corresponda) de los contratos en ejecución.
Responsable	Profesional Gestión Contractual
Nivel de Confianza 2021 -2022	Medio Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno realizó auditoría al área de Contratos identificando que de forma general se gestionan las actividades del área. El nivel de confianza para esta Oficina debe mantenerse y asimismo debe priorizarse en el Plan de Auditorías, hasta tanto no se identifique un nivel Alto. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	12	DE	15

	mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.
--	---

XI. Seguimiento al estado de avance a la política ambiental (Consumo de papel, aplicación de políticas de ahorro de energía y agua, campañas de reciclaje, manejo de viáticos, consumo de combustible, entre otros aspectos)

Función de Aseguramiento	Seguimiento al estado de avance a la política ambiental (Consumo de papel, aplicación de políticas de ahorro de energía y agua, campañas de reciclaje, manejo de viáticos, consumo de combustible, entre otros aspectos)
Responsable	Coordinador de Talento Humano
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Profesional de Talento Humano realizará el seguimiento trimestral al estado de avance a la política ambiental (Consumo de papel, aplicación de políticas de ahorro de energía y agua, campañas de reciclaje, manejo de viáticos, consumo de combustible, entre otros aspectos).
Nivel de Confianza 2021 -2022	Medio Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno realizó auditoría al proceso de Talento Humano y evidenció el cumplimiento de la función de aseguramiento dado que desde el área se compartieron las respectivas evidencias de ejecución para la actual vigencia generando cumplimiento. El nivel de confianza para esta Oficina debe aumentarse y asimismo debe priorizarse en el Plan de Auditorías, hasta tanto no se identifique un nivel Alto. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	13	DE	15

XII. Seguimiento al cumplimiento del programa (manejo de los riesgos a que están expuestos los empleados, ausentismo, accidentes de trabajo, uso de elementos de protección, campañas de prevención, entre otras actividades)

Función de Aseguramiento	Seguimiento al cumplimiento del programa (manejo de los riesgos a que están expuestos los empleados, ausentismo, accidentes de trabajo, uso de elementos de protección, campañas de prevención, entre otras actividades)
Responsable	Coordinador de Talento Humano
Actividad de Control para la evaluación de confianza	El Profesional de Talento Humano realizará trimestralmente el seguimiento al estado de avance a la política ambiental (Consumo de papel, aplicación de políticas de ahorro de energía y agua, campañas de reciclaje, consumo de combustible uso eficiente y racional, entre otros aspectos).
Nivel de Confianza 2021	Bajo Aseguramiento
Resultado de la evaluación 2022	La Oficina de Control Interno realizo auditoría al proceso de Talento Humano evidencio cumplimiento parcial de la función de aseguramiento dado se presentaron observaciones en el cumplimiento de requisitos en parques arqueológicos del ICANH. El nivel de confianza para esta Oficina debe aumentarse dado que debe dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento para subsanar las recomendaciones establecidos en dicha auditoria. El nivel de confianza para esta Oficina debe aumentarse y asimismo debe priorizarse en el Plan de Auditorias, hasta tanto no se identifique un nivel Alto. Por la necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará su continuación, modificación o actualización; así mismo se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023.



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	14	DE	15

CONCLUSIONES

La Evaluación de las funciones y mapa de aseguramiento de la vigencia 2022 del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, permitió evidenciar que existen funciones de aseguramiento que deben aumentar la evaluación de criterios para aumentar su nivel de confianza en el ICANH. De lo expuesto por esta Oficina se permite concluir que de las auditorías realizadas durante la vigencia 2022 y en cumplimiento del Plan Integral de Gestión de Control Interno para la actual vigencia.

Control Interno evidencio cumplimiento en la ejecución de actividades de control dispuesta para tal fin, entre las funciones de aseguramiento que cumplen con los criterios descritos en el mapa de aseguramiento además de su rol y responsabilidad como segunda línea de defensa son: Seguimiento al proceso de evaluación de desempeño del personal de carrera y en provisionalidad a cargo del área de Talento Humano, Seguimiento a la gestión judicial y administrativa con alertas en los procesos y las cuantías asociadas a cargo de la Oficina Jurídica y Seguimiento anual al cumplimiento de las metas del plan estratégico institucional en concordancia con el seguimiento mensual del Plan de Acción Institucional a cargo de la Oficina de Planeación, Seguimiento al adecuado manejo y disposición de los bienes de la entidad (estado de inventarios, traslados y bajas) y hacer el cruce contable (información relacionada con los activos de la entidad) a cargo del área de Almacén.

Las funciones de aseguramiento que no se encuentran descritas anteriormente deberán ser priorizadas en el plan de auditoría de la vigencia 2023, con el fin de evidenciar la respectiva gestión y cumplimiento de los lineamientos allí descritos para cada uno de los responsables que hacen parte de la segunda línea de defensa.

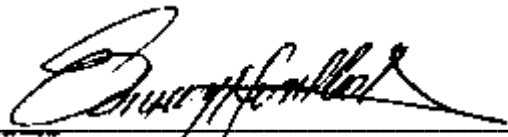
De acuerdo a la nueva estructura de la planta de personal de ICANH; se hace necesario realizar actualización de roles, funciones, procesos, y responsables de las funciones de aseguramiento del Mapa actualmente aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; por dicha necesidad de realizar actualización al Mapa de Aseguramiento bajo la nueva estructura de la Entidad se evaluará la continuación, modificación o actualización, incorporación o eliminación de funciones de aseguramiento en la Entidad; al tratarse de una actualización de estructura; posiblemente su nivel de confianza inicial sea bajo aseguramiento, por lo tanto se priorizará dentro de las evaluaciones y seguimientos durante la vigencia 2023

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	15	DE	15

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno, con base en la evaluación realizada a cada una de las funciones de aseguramiento, a la responsabilidad y funciones de la segunda línea de defensa, considera pertinente realizar las siguientes recomendaciones:

- Realizar la evaluación de criterio de cada una de las funciones de aseguramiento con el fin de evidenciar el nivel de confianza que alcanza cada una de ella y luego de los resultados obtenidos en las auditorías y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno.
- Presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el comparativo de la evaluación de criterios de funciones de aseguramiento asimismo el resultado del nivel de confianza para su respectivo análisis y observaciones correspondientes.
- Priorizar por parte de la Oficina de Control Interno aquellas funciones de aseguramiento que presenten nivel de confianza bajo y medio e incorporarlos en el Plan de Auditoría de la vigencia 2023.
- Por último, que desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se evalúe la información presentada por la Oficina de Control Interno y priorice y apruebe las respectivas auditorías, evaluaciones y seguimientos a que haya lugar con el fin de cumplir con los criterios descritos en el Mapa de Aseguramiento y las funciones de las líneas de defensa en cada uno de los roles que intervienen como mecanismo de control y autocontrol en la entidad.



Edinson Murillo Albornoz
Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Diana Carolina Garzón – Contratista Profesional OCI

Fecha de elaboración: 23 – 12 - 2022

Revisó y Aprobó: Edinson Murillo Albornoz – Jefe de la Oficina de Control Interno

Fecha de Aprobación: 27 - 12- 2022